

Por gotas



Tiempo de lectura: 2 min.

[Edgar Benarroch](#)

Se informa que el régimen concedió libertad a 131 presos políticos y según las organizaciones que se dedican a estar pendientes de este asunto tan humano, aún siguen presos más de 350. ¿Por qué el régimen otorga libertad por gotas?, ello no se explica y tal vez la razón sea mantener a la gente y sus familiares el mayor tiempo de tortura, angustia y desesperación.

En un gobierno que se dice democrático nunca jamás deben existir presos por razones de conciencia, por expresar lo que piensan y sienten, por disentir y actuar distinto.

En una oportunidad, no muy lejana, se habló de más de mil presos por razones políticas, lo que es una verdadera monstruosidad; ahora al parecer, solo quedan 350 que aspiramos estén en la calle con libertad plena cuanto antes.

No sé si la liberación reciente está inscrita en la presión que ejerce Estados Unidos sobre este régimen o fue por propia iniciativa, después de percatarse del inmenso dolor y angustia de los detenidos, de sus familiares y del público en general. Dudo lo segundo y creo en lo primero, a la presión yankee, porque tampoco creo que haya sido por resolución de la llamada mesa de diálogo de la que no tenemos información que haya tratado el asunto .

Un régimen con presos por razones de conciencia no puede ser democrático y está muy cerca de uno de fuerza que como tal, actúa con despotismo.

La fuerza la utilizan para perseguir, apresar, torturar y hasta asesinar a quienes disienten, nunca para resolver los graves problemas que confrontamos a diario. El perro cuando tiene rabia tiende a morder y esta gente parece que siempre anda con rabia extrema, porque vive mordiendo la paz ciudadana, la libertad y la justicia.

Continuamos en la lucha sin descanso para salir del horror que aún tenemos y no pararemos sin lograr los objetivos que nos hemos propuestos, que son la libertad, la justicia, el bienestar y la felicidad, es decir, un país muy distinto e inmensamente mejor donde nos podamos desenvolver como seres humanos que somos.

Al final, una libertad condicionada a no salir de la casa y menos de la ciudad, a tener atado al tobillo un artefacto de seguridad y no poder expresarse como se desea, no es libertad; para que ella sea completa debe ser plena y así es como la exigimos con prontitud. Una libertad mediatizada equivale a seguir preso en otras condiciones y ello es inaceptable en democracia, donde se dice que es el gobierno del, para y por el pueblo. Tal vez cuando la tengamos, pero también CON el pueblo, las cosas sean distintas.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)